



AL PÚBLICO EN GENERAL.

Chetumal, Q. Roo 4 de enero de 2022.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30, 31 fracción IV y 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y 13, 15 y 16 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

SE COMUNICA

Que el Pleno de éste Instituto llevará a cabo una Sesión Extraordinaria el próximo día **martes 4 de enero del año en curso**, a las **12:00** horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 3.1. Exposición de propuesta para dictar medidas preventivas para el retorno seguro de los servidores públicos del IDAIPQROO.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

FIJESE EN ESTRADOS.

A T E N T A M E N T E

**LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ.
COMISIONADO PRESIDENTE**